

## **Bases legales del sorteo**

### **1. Organizador**

El sorteo está organizado por **Voltimum**, en colaboración con **Megger Instruments S.L.**

### **2. Participación**

El sorteo está abierto a cualquier persona mayor de edad residente en España.

La participación es gratuita y no requiere ninguna compra.

Para participar, los usuarios deberán completar la encuesta disponible en la página de la campaña de Voltimum.

Solo se permitirá una participación por persona.

### **3. Duración del sorteo**

El sorteo comenzará el **30 de junio de 2026** y finalizará el **14 de julio de 2026**.

Las participaciones recibidas fuera de este periodo no serán tenidas en cuenta.

### **4. Mecánica de participación**

Para participar:

- Complete la encuesta disponible en la página de la campaña de Voltimum.
- Envíe el formulario antes de la fecha límite del sorteo.

Todos los participantes recibirán gratuitamente un e-book técnico proporcionado por PLC Madrid.

Además, todas las participaciones válidas entrarán automáticamente en el sorteo de un premio.

### **5. Selección del ganador**

Se seleccionará **un (1) ganador** mediante sorteo aleatorio entre todas las participaciones válidas recibidas durante el periodo de la campaña.

El ganador será contactado por correo electrónico en el plazo de una semana tras la finalización del sorteo.

Si el ganador no responde en un plazo de 7 días desde el primer contacto, el organizador podrá seleccionar un nuevo ganador.

### **6. Descripción del premio**

El premio consiste en:

- **Un detector de tensión Megger VF6.**

El premio no podrá ser canjeado por dinero en efectivo ni sustituido por otro producto.

### **7. Condiciones de exclusión**

Quedan excluidos de la participación:

- Los empleados de Voltimum, Megger Instruments S.L. y sus familiares directos.

- Las participaciones incompletas, duplicadas o que no cumplan las presentes bases.

### **8. Uso de los datos personales**

Los datos personales recopilados durante la participación serán utilizados únicamente para gestionar el sorteo, entregar el e-book técnico y contactar con el ganador.

Los datos no serán utilizados con fines comerciales salvo que el participante otorgue expresamente su consentimiento.

### **9. Responsabilidad**

Los organizadores no serán responsables de posibles incidencias técnicas, interrupciones del servicio o cualquier otra circunstancia ajena a su control que pueda afectar al desarrollo del sorteo.

### **10. Legislación aplicable**

El presente sorteo se regirá por la legislación española.

Cualquier reclamación relacionada con el sorteo deberá presentarse por escrito a Voltimum en un plazo máximo de 15 días desde la finalización del mismo.

### **11. Aceptación de las bases**

La participación en este sorteo implica la aceptación íntegra y sin reservas de las presentes bases legales.